

# MANUAL DE ACOGIDA AL PERSONAL DE NUEVA INCORPORACIÓN

---



CONSORCI  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA

[www.hospitalgeneral.es](http://www.hospitalgeneral.es)

# ¿Qué es el Consorcio Hospital General?

---

Hasta 2001 el Hospital General de Valencia dependió de la Diputación de Valencia, pero tras un convenio de colaboración entre la Conselleria de Sanitat y la Diputación, se aprobó la creación de un Consorcio iniciando así una nueva etapa en su modelo de gestión.

Este modelo tiene como singularidad la posibilidad de establecer alianzas y convenios con otras instituciones públicas y privadas y le dota de una gran capacidad de ampliación de sus servicios a la ciudadanía, no solo en materia de atención sanitaria, sino también sociosanitaria.

## ¿Cómo se estructura el departamento Valencia-Hospital General?

En la actualidad, el Consorcio, de forma preferente, y por razones de planificación asistencial, tiene adscrita la atención directa de los siguientes departamentos de Salud:

### **-Población del Departamento Valencia Hospital General con funciones de Hospital General.**

El departamento Valencia-Hospital General tiene una población asignada de más de 364.000.

El mapa sanitario del departamento Valencia-Hospital General está configurado por:

- **Valencia ciudad:** CA Barrio de la Luz, CS Fuensanta, CS Nou Moles, CSI Juan Llorens, CS Guillem de Castro, CS Nápoles y Sicilia, CA Juan Llorens, CS Gil y Morte, CA Convento Jerusalén, CS San Isidro.
- **Poblaciones:** CSI de Alaquàs, CS de Montserrat, C de Montroi, C de Real, C de Miralles, C de Dos Aguas, CSI de Paiporta, CS de Piacanya, CS de Picassent, CS de Torrent, C de El Vedat-Torrent I, CS de Torrent II, CSI de Torrent, CA Torrent, CSI Xirivella.

\*CSI: Centro Sanitario Integrado, CS: Centro de Salud, C: Consultorio, CA: Consultorio Auxiliar.

### **-Otros departamentos como hospital de referencia:**

Requena, Xàtiva, Ontinyent, Alcoi, Castellón.

# Hospital del Hospital General de Valencia

---



## Historia

El Hospital General de Valencia es una institución con más de quinientos años de historia y, desde que fue fundado en 1512, ha desarrollado de forma ininterrumpida una labor médico asistencial adaptándose en a las circunstancias sociales, económicas y políticas de cada momento histórico.

Su ideación arranca a comienzos del siglo xv cuando se menciona por primera vez la necesidad de crear un hospital general. En 1490 el rey Martín el Humano otorgó dos privilegios: en 1409 aprobó el comienzo de las obras y en 1410 el documento fundacional del Hospital de Ignoscents, Folls e Orats, que perfila su entidad jurídica, social, médica, benéfica y las normas por las que debería regirse. Es posteriormente cuando surge el Hospital General como tal.

El Hospital General fue y ha sido, desde su fundación, una institución enormemente compleja que ha desarrollado principalmente una labor médico-asistencial, pero también otras como la acogida de niños expósitos, la gestión por parte de sus dirigentes del teatro y de los toros de la ciudad de Valencia u otras tan diferentes como la tenencia de censales y rentas enfitéuticas.

**1512** Se funda el Hospital General por orden de una sentencia arbitral dictada por Fernando II de Aragón, con el objeto de unificar de todos los hospitales de la ciudad de Valencia. Su emplazamiento es en la calle Guillen de Castro.

**1849** Se le cambia la denominación y pasa a llamarse Hospital Provincial de Valencia, bajo la administración de la Diputación y cumpliéndose así la orden del Gobierno que dispone que los centros y asilos hasta entonces a cargo de los Ayuntamientos quedasen bajo la inspección y vigilancia de las Juntas Municipales de Beneficiencia.

**1933** Se realiza un estudio proyecto de un nuevo Hospital Provincial.

**1946** Se inician las obras del actual edificio del Hospital General.

**1962** Se inaugura el actual edificio en la Av. del Cid.

- 1975** Comienza de nueva la formación pregrado para alumnos de la licenciatura de Medicina.
- 1979** Se inicia la formación MIR con la acreditación de sucesivas especialidades.
- 2000** Constitución de la Fundación Investigación Hospital General.
- 2002** Constitución del Consorcio Hospital General Universitario como resultado de los acuerdos firmados por la Conselleria de Sanitat y la Diputación de Valencia.
- 2007** Encomienda de Gestión de la Conselleria de Sanitat por la que se encarga al Hospital General la responsabilidad de dirigir todos los servicios de asistencia sanitaria (primaria y especializada) del Departamento 9 de Salud.
- 2008** Inauguración de las nuevas instalaciones de alta tecnología del Centro de Investigación \* Firma del convenio de colaboración docente entre la Universitat de València y el Consorcio Hospital General \* El Hospital General se convierte en sede de la Universitat de València para las Ciencias de la Salud.
- 2009** Inauguración de nuevas instalaciones del Hospital de día de Oncología que integra la actividad conjunta de consultas externas \* Se inician las obras del Edificio Quirúrgico \* Nuestro hospital se convierte en el primer centro sanitario de España que recibe un premio a su modelo de gestión sostenible \* Inauguración de las nuevas consultas externas en el Pabellón B.
- 2010** Creación del Hospital de Día Polivalente \* Nueva Área de Atención Integral al Paciente Pluripatológico \* Nueva unidad de cuidados intermedios en pediatría \* Club de Mama.
- 2011** Nuevos centros de Nou Moles, Paiporta y Picanya \* Incorporación de ecocardio tridimensional a tiempo real \* La UHD incorpora la atención psiquiátrica
- 2012** Se conmemora el V Centenario del Hospital General, los príncipes de Asturias presiden el acto de clausura.
- 2013** Llegan los primeros alumnos al nuevo edificio de Ciencias de la Salud \* Primer hospital del mundo en implantar neuroestimuladores compatibles con la resonancia magnética \* El hospital se configura como centro europeo de endoscopia \* Se introduce una técnica de reconstrucción en huesos largos que permite su consolidación \* Cirujanos extirpan cánceres de hígado por vía laparoscópica \* El centro de especialidades de Juan Llorens mejora su servicio a los niños hiperactivos

## ¿Quiénes somos?



Somos la organización sanitaria con más población asignada en la Comunidad Valenciana y lideramos la vanguardia sanitaria para prestar un servicio de excelencia.

Creemos que la asistencia, los cuidados, la investigación y la educación desempeñan un papel fundamental en la mejora de la vida de los ciudadanos.

Con más de 500 años, nuestro hospital es solo el más antiguo de Europa, un ejemplo de integración y de innovación, siempre preservando nuestra historia y tradición.

## Misión

El Consorci Hospital General Universitari de Valencia tiene como MISIÓN la provisión de servicios sanitarios especializados para prestar una atención personalizada, integral, integrada y de calidad a nuestra población.

Entendemos por servicio **personalizado** la modalidad de atención en la que el ciudadano es el núcleo de todas nuestras acciones técnico-profesionales.

Entendemos por atención **integral** la modalidad de asistencia que atiende al ciudadano desde todas las dimensiones que lo configuran.

Entendemos por atención integrada aquella que favorece la coordinación con los demás niveles asistenciales y facilita los cuidados de transición.

Entendemos por **calidad** asistencial aquella que basamos en el conocimiento de nuestros profesionales y en los medios técnicos que ponemos a disposición del ciudadano de un modo acogedor.

El Hospital como centro universitario vinculado a la Universitat de València, realiza funciones de investigación y docencia pregraduada y postgraduada en ciencias de la salud, con especial énfasis en la formación de nuevos profesionales especialistas.

## Visión

La Visión de futuro que nos guía es ser el mejor proveedor de servicios de salud integrados y orientados al ciudadano, reconocido por la excelencia e innovación en la prestación de la asistencia que gestiona los recursos de forma eficiente.

## Valores y principios

Los valores del Consorcio Hospital General Universitario de Valencia son los elementos que identifican nuestro personal estilo y modo de servir a la ciudadanía, a partir de:

**Un espíritu de equipo** como clave de cooperación efectiva y experiencia acreditada.

**El conocimiento** que nos proporciona la investigación, la formación y la docencia desde el rigor científico y la puesta en común.

**La confianza** que genera en nuestros usuarios la percepción de sentirse en buenas manos.

**Un compromiso social** basado en el buen hacer y en la responsabilidad de todos sus profesionales.

El orgullo de pertenecer a un servicio público, con más de 500 años de historia y tradición, comprometido con el medio ambiente, el entorno y las necesidades de salud de los ciudadanos.

## Organización funcional

El hospital cuenta con todas las especialidades propias de un hospital general de agudos. Dispone de una dotación de 504 camas, distribuidas en hospitalización médica, hospitalización quirúrgica, 23 camas de críticos 6 camas de UCO, también dispone de un pabellón materno infantil.

### Órganos ejecutivos

- Consejo de Gobierno: es el órgano máximo de gobierno del consorcio, que ostenta la representación del mismo y ejerce las facultades que sean necesarias para la realización de los fines asignados. Está presidido por el conseller de Sanitat y el presidente de la Diputación de Valencia.
- Consejo de Dirección: presidida por el director gerente, de la que forman parte los directivos y responsables de las áreas que se indican en el reglamento orgánico aprobado por el Consejo de Gobierno.
- Consejo asistencial: órgano de coordinación que debe fomentar un adecuado funcionamiento entre los diversos niveles de responsabilidad del área asistencial de cara a optimizar la asistencia sanitaria y la calidad de atención a los pacientes.

### Otros foros de participación:

#### Órganos de coordinación

- Comisión de investigación, docencia y biblioteca
- Comité de Responsabilidad Social Corporativa (Y compromiso medioambiental)
- Comisión IT y conocimiento

#### Órganos de consulta

- Junta asistencial
- Comisión Clínica
- Comisión de Cuidados

#### Comisiones técnicas

- Comisión de Calidad
- Comisión de Historias Clínicas
- Comisión de farmacia y terapéutica
- Comisión de mortalidad y tejidos
- Comisión de infecciones y política antibiótica
- Comisión de tumores
- Comité ético de investigación clínica (CEIC)
- Comisión de investigación
- Comisión de docencia y biblioteca
- Comité de ética asistencial
- Comité de hemoterapia

## Áreas clínicas

Los cambios en el modelo de prestación sanitaria, el contexto económico actual y el cambio en las relaciones entre los profesionales médicos y los pacientes han hecho surgir nuevos modelos asistenciales, necesariamente más flexibles y dinámicos.

Entre ellos destaca la Gestión Clínica, que tiene como objetivo implicar a todos los profesionales sanitarios en los procesos de toma de decisiones y en la gestión de los recursos que utilizan en su práctica clínica diaria, manteniendo los principios de efectividad, eficacia y eficiencia centrada en el paciente, que lleven a una mejor práctica sanitaria.

Desde el Consorcio Hospital General se establecen planes para su desarrollo como parte fundamental de su estrategia. El despliegue se basa en el establecimiento de objetivos y la alineación de la organización mediante el desglose de los mismos.

Esta estrategia se basa tanto en los planes y disposiciones autonómicas como en lo dispuesto en la planificación propia.

La estrategia para desarrollar este nuevo modelo organizativo basado en la configuración de Áreas Clínica (AC) pretende:

- Descentralizar la gestión con delegación de responsabilidades de la toma de decisiones.
- Fomentar la participación de los profesionales para organizarse y diseñar estrategias que mejoren los resultados.
- Maximizar la calidad, no se trata de ahorrar, sino de optimizar los recursos y mejorar la calidad de los servicios.

Las áreas clínicas (AC) son la agrupación de recursos asistenciales que provienen de los distintos servicios médicos, y/o quirúrgicos o de unidades asistenciales que atienden patologías afines y garantizan una respuesta integral al paciente, lo que dota a esas áreas de la autonomía de gestión de los recursos asignados para obtener una mejora en la eficiencia y la calidad de los servicios que se prestan. Forman parte de la estructura del Consorcio Hospital General Universitario de Valencia- Departamento de Salud Valencia HG.

Las áreas y unidades de gestión clínica del Departamento de Salud Valencia Hospital General son las siguientes:

<p><b>Aparato Locomotor</b>            Cirugía Ortopédica y Traumatología            Medicina Física y Rehabilitación</p> <p><b>Atención Integral</b>            Cuidados Continuos            Endocrinología y Metabolismo            Medicina Interna            Reumatología y Metabolismo Óseo            Unidad Médica de Corta Estancia            Hospitalización a domicilio            Urgencias</p> <p><b>Centro de Diagnóstico Biomédico e Imagen</b>            Análisis Clínicos            Anatomía Patológica            Hematología (Laboratorio)            Microbiología (Laboratorio)</p> <p><b>Enfermedades Digestivas</b>            Cirugía General y del Aparato Digestivo            Patología Digestiva</p> <p><b>Enfermedades de la Piel</b>            Alergología            Cirugía Plástica            Dermatología            Úlceras</p> <p><b>Estomatología y Cirugía Maxilofacial</b></p> <p><b>Instituto Cardiovascular</b>            Cardiología            Cirugía Cardíaca            Angiología y Cirugía Vascular</p> <p><b>Neurociencias</b>            Neurocirugía            Neurología            Psicología Clínica            Psiquiatría            Salud Mental</p>	<p><b>Materno-Infantil</b>            Pediatría            Tocoginecología            Reproducción Humana Asistida            Planificación Familiar</p> <p><b>Microbiología y Enfermedades Infecciosas</b>            Microbiología            Enfermedades Infecciosas            Medicina Preventiva</p> <p><b>Oftalmología</b></p> <p><b>Otorrinolaringología, Foniatría y Logopedia</b></p> <p><b>Onco-Hematología</b>            Oncología Médica            Hematología            Oncología Radioterápica</p> <p><b>Procesos quirúrgicos y críticos</b>            Anestesia y Reanimación            Cirugía Mayor Ambulatoria            Central de Esterilización            Unidad Gestión Clínica de Cuidados Críticos</p> <p><b>Radiodiagnóstico</b></p> <p><b>Riñón y Vías Urinarias</b>            Urología            Nefrología</p> <p><b>Tórax</b>            Cirugía Torácica            Neumología</p>
---	---

## Estructura asistencial

El Hospital General dispone de todas las especialidades propias de un hospital general universitario de agudos, así como servicios de referencia.

Dispone de una dotación de 504 camas y un área quirúrgica que cuenta con 26 quirófanos.

Actualmente el Hospital General de Valencia está poniendo en marcha un edificio quirúrgico ubicado en una parcela de 2.800 m<sup>2</sup> y estructurado en un sótano y 5 plantas.

La dotación del nuevo edificio se compone del área asistencial, que cuenta con 21 quirófanos de cirugía programada con y sin ingreso y de cirugía de urgencia, unidades de recuperación postquirúrgica, unidad de adaptación al medio, unidad de críticos y servicios complementarios y áreas generales, que disponen de zona de recepción y zona de consultas, junto con espacios de reserva.



En 2013 la actividad asistencial supuso atender 21.663 ingresos, 28.318 intervenciones quirúrgicas, 128.376 urgencias, 377.618 consultas externas en el hospital y 2.948.999 en los centros de salud del departamento.

### Tecnología

Tomografía Axial Computerizada (TAC)	2
Resonancia Magnética (RM)	2
Gammacámara (GAM)	1
Sala de Hemodinámica (HEM)	2
Angiografía por sustracción digital (ASD)	1
Litotricia por ondas de choque (LIT)	0
Bomba de cobalto (BCO)	0
Acelerador de partículas (ALI)	2
Tomografía por emisión de fotones (SPECT)	0
Tomografía por emisión de positrones (PET)	1
Mamógrafos (MAMOS)	1
Densitómetros óseos (DO)	1
Equipos de Hemodiálisis (DIAL)	20

Otros:

Sala electrofisiología	1
Arco radiología vascular intervencionista alta definición	1
Arco radiología vascular intervencionista	1

# Estructura del hospital

## PABELLON A

### Sótano:

RADIOTERAPIA  
UNIDAD HOSPITALIZACION  
DOMICILIARIA

### Planta baja:

URGENCIAS

ANALISIS CLINICOS  
Extracción

HEMATOLOGIA  
Sintrom

RX, TAC, RESONANCIAS  
MEDICINA NUCLEAR

**1ª Planta:**  
HEMATOLOGIA  
Banco de sangre

NEUROFISIOLOGIA

RADIOLOGÍA

ONCOLOGIA  
Sala de hospitalización  
Hospital de Día  
Consultas Oncología

### 2ª Planta:

CARDIOLOGIA  
Consultas y técnicas  
Hemodinámica  
Hospitalización  
Electrofisiología  
Ecocardiografía

CIRUGIA CARDIACA  
Quirófano  
Reanimación  
Hospitalización

UNIDAD CORONARIA

UNIDADES DE CRÍTICOS

UNIDAD DEL DOLOR  
Consultas

**3ª Planta:**  
MICROBIOLOGIA

## PABELLON B

### Planta baja:

Consultas de:  
CIRUGIA PLASTICA  
CIRUGIA VASCULAR  
UROLOGIA  
OFTAMOLOGIA  
DERMATOLOGÍA  
GIRUGIA GENERAL  
DIGESTIVO  
FARMACIA  
OTORRINO  
NEFROLOGÍA  
ESTOMATOLOGIA  
TRAUMATOLOGIA  
DIETETICA

**1ª Planta:**  
ENF. INFECCIOSAS  
Hospital de día  
Unidad de infecciosos  
Oficina del viajero

MEDICINA INTERNA  
Pluripatológicos  
Unidad de Cuidados  
Continuados

ANATOMIA PATOLOGICA

Consultas de:  
REUMATOLOGIA  
ENDOCRINOLOGIA  
NEUROLOGIA  
NEUROCIRUGÍA  
NEUMOLOGÍA  
CIRUGIA TORACICA

**2ª Planta:**  
Quirófanos de:  
CIRUGIA TORACICA Y  
VASCULAR  
CIRUGIA GENERAL  
NEUROCIRUGÍA

NEUMOLOGIA  
Pruebas Funcionales

Hospitalización:  
UROLOGÍA  
CIRUGÍA GENERAL Y  
DIGESTIVA

**3ª Planta:**

## PABELLON C MATERNO-INFANTIL

### Sótano:

ALERGIAS INFANTILES Y  
ADULTOS

**Planta baja:**  
PEDIATRIA  
Policlínica  
Hospital de día

CIRUGIA PEDIATRICA  
NEUROPEDIATRIA  
NEFROLOGIA INFANTIL

Consultas de:  
GINECOLOGÍA  
OBSTETRICIA  
REPRODUCCION HUMANA

**1ª Planta:**  
MEDICINA INTERNA  
ENDOCRINO, DIABETICOS  
REUMATOLOGIA

Quirófanos de:  
OTORRINO  
GINECOLOGIA  
UROLOGÍA  
PEDIATRÍA

**2ª Planta:**  
Salas de:  
GINECOLOGIA  
PEDIATRIA

**3ª Planta:**  
Salas de:  
NEONOATOLOGIA  
MATERNIDAD

**4ª Planta:**  
GINECOLOGIA Y MATERNIDAD  
Urgencias

QUIROFANO PARITORIO

**Tras el Pabellón C**  
PRE-ANESTESIA

**Tras el Pabellón B**  
Rehabilitación

laboratorio

NEUROLOGÍA  
hospitalización

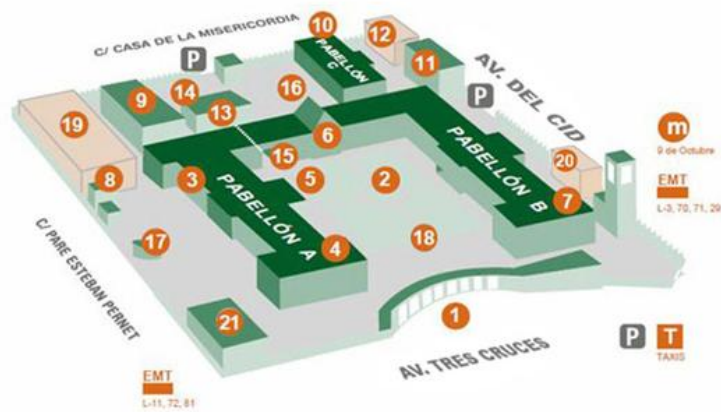
PATOLOGIAS DIGESTIVA  
Hospitalización y técnicas  
Unidad de Endoscopia

NEFROLOGÍA  
Laboratorio  
Diálisis

PSIQUIRIA  
NEUROCIRUGIA  
OTORRINO  
DERMATOLOGIA  
TRAUMATOLOGIA  
quirófano  
Hospitalización  
NEUMOLOGIA

**4ª Planta:**  
FUNDACIÓN  
INVESTIGACION  
(FIHGUV)  
FORMACION

- |                            |   |                                     |
|----------------------------|---|-------------------------------------|
| 1 Entrada principal        | 8 Centro de Sistemas de Información / Servicio Prevención | 15 Pasaje de acceso                 |
| 2 Escultura jardín central | 9 Edificio Dirección, Cafetería                           | 16 Antiguo helipuerto               |
| 3 Urgencias                | 10 Pabellón C   | 17 Central Seguridad                |
| 4 Pabellón A               | 11 Centro de transfusiones                                | 18 Estatua Padre Joan Glabert Jofré |
| 5 Kiosco                   | 12 Consultas provisionales                                | 19 Edificio Quirúrgico              |
| 6 Capilla                  | 13 Salón de actos /Aulario                                | 20 Rehabilitación                   |
| 7 Pabellón B               | 14 Helipuerto   | 21 Archivo UDCA y Almacén general   |



## Información adicional

### Nombramientos

De forma previa o el mismo día de la incorporación al hospital, hay que formalizar el nombramiento y el alta en la Seguridad Social. En la Dirección de Recursos Humanos te requerirán titulación, DNI, etc., así como la cuenta bancaria para realizar la transferencia de la nómina.

Cualquier modificación de tus datos personales deberás comunicarla al Dirección de Recursos Humanos para su actualización.

Las solicitudes de vacaciones, permisos y licencias, o actividades formativas las debes pedir a tu responsable inmediato a través de los documentos modelo aprobados para ello.

Recursos Humanos: primera planta edificio de gobierno (arriba de la cafetería).  
Horario: de 8:00 a 15:00 horas. Tel.: 963 131 818.

### Para darse de alta en las aplicaciones

Solicitud de correo: Intranet (formularios y solicitudes – solicitud de correo):

<http://cancer:38659/FormulariosSolicitudes/SolicitudCorreo/Paginas/SolicitudCorreo.aspx>

Sistemas de información: edificio anexo, frente a la puerta de Urgencias, segundo piso. Horario: de 8:00 a 15:00 horas. Tel.: 437555 - 1.

### Salud Laboral

Para realizarse el reconocimiento médico. Este servicio será tu referente en caso de accidente laboral, riesgos y todas las cuestiones que afecten a tu seguridad. Es decir, vigilancia de tu salud en el ámbito de tu actividad profesional.

Medicina laboral: edificio anexo, frente a la puerta de Urgencias, planta baja. Horario: de lunes a jueves de 8:00 a 20:00 horas y viernes de 8:00 a 15:00 horas.

### Teléfonos

El teléfono de la centralita del Hospital General es:

**963131800**

En la Intranet también dispones de un listín telefónico



## Uniformidad

Al formalizar el nombramiento, se le entregará un impreso para recoger la uniformidad, que constará de dos pijamas blancos, sudadera y zuecos.

Servicio de lavandería y uniformes: sótano del Pabellón A.

Recuerda que al finalizar el contrato, deberás depositar el uniforme en el mismo servicio.

### **Normas de acceso a profesionales entrada y salida al edificio quirúrgico:**

Para la entrada en el recinto, que siempre deberá hacerse por la zona señalada. Obligatoriamente y sin excusa se utilizará:

#### **Pijama blanco**

##### ACCESO AL AREA QUIRURGIA NO ESTRICTA

- Solo accederá personal autorizado.
- Pijama blanco.
- Calzas o calzado exclusivo del área.



#### **Pijama verde**

##### ACCESO AL AREA QUIRURGIA ESTRICTA

- No estará permitida la entrada a la zona quirúrgica con ropa y zapatos de calle, equipaje de mano, ni bata o pijama blanco, así como cualquier otra prenda distinta a la relacionada en el apartado anterior.
- Acceso restringido, solo personal autorizado



### **Normas de acceso al quirófano:**

#### USO OBLIGATORIO DE:

- Pijama quirurgico verde.
- Calzado exclusivo del área.
- Gorro.
- Mascarilla.



## **Biblioteca**

La biblioteca es la unidad de información y documentación científica del hospital que presta apoyo a la actividad investigadora, asistencial y docente. Actualmente cuenta

con los recursos para facilitar las nuevas formas de consulta a través de medios electrónicos.

Desde la **Intranet** se puede acceder a todos los servicios que presta: catálogo de fondos documentales, biblioteca virtual, préstamos de monografías, búsquedas bibliográficas, préstamo interbibliotecario.

Servicios:

- Reproducción de artículos.
- Búsquedas bibliográficas.
- Localización de documentación en otros centros.
- Envío de documentos.
- Préstamos de libros.
- Compulsa de documentos. Reprografía y encuadernación en gusanillo.

Pabellón B, 4º piso. De lunes a viernes, de 8.30 a 20.30 h. Tel.: 437293

## Seguridad

El personal de seguridad se encarga de la vigilancia y seguridad del hospital, de la apertura y cierre de los accesos, del aparcamiento, etc.

Central de seguridad: frente a puertas de Urgencias. Tel.: 437888

## Tarjeta de identificación

Todos los profesionales tienen que ir identificados, para la tarjeta de identificación tienen que dirigirse a la dirección de Recursos Humanos y allí se les hará una foto y se les entregará.

Recursos Humanos: primera planta edificio de gobierno (arriba de la cafetería).

Horario: de 8:00 a 15:00 horas. Tel.: 963 131 818.

## Cafetería

La cafetería está situada en el patio de los aularios, enfrente del pabellón Materno-Infantil.

Tienen precios especiales para los trabajadores del hospital.

Horario: de lunes a domingo, de 7:00 a 00:00 h.



## Tienda

La tienda está situada en el patio principal, junto al pabellón A. Puedes encontrar la prensa diaria, revistas, juguetes, perfumería, bombones, golosinas, flores, recargas de móvil, enviar un fax, etc.

Horario: de lunes a viernes, de 8:00 a 21.00 y festivos de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.



## Aparcamiento

Cuentas más de 300 plazas de parking gratuitas para los trabajadores.

Tarjeta para parking: edificio Capilla, 1º piso (Mª Ángeles).



## Redes sociales

El Hospital General está presente en las principales redes sociales. Además de la página web [www.hospitalgeneral.es](http://www.hospitalgeneral.es) y del blog de comunicación <http://blog.general-valencia.san.gva.es>, búscanos en facebook, twitter, SlideShare, Youtube y Flickr.





## Recordatorio



- Mantener siempre el secreto profesional, recuerda que toda la documentación sanitaria está sujeta a la ley Ley Orgánica de datos de Carácter Personal (LOPD).
- Queremos que el hospital sea seguro, tanto para pacientes como para profesionales. La seguridad clínica es un de nuestros objetivos.
- Recuerda que esta prohibido fumar dentro del recinto, según normativa Ley 28/2005 de 26 de diciembre.
- Recuerda que trabajamos en equipo, por lo que el respeto a los compañeros y mandos es primordial.
- Hay un supervisor/a de Enfermería y un jefe de día facultativo las 24 horas del día, con el que podrás contactar si tienen cualquier problema.
- Siempre que cambies cualquier dato personal deberás facilitarlo al departamento de Recursos Humanos.